



**ESCUELA
DE POSGRADO**
Universidad Antonio
Ruiz de Montoya

Acta de tercera sesión ordinaria

N° CP-EPG 003-2022

Consejo de Posgrado

Fecha: 31 de mayo de 2022

Vía: MS Teams

Hora: 3:00 pm.

Consejeros participantes: Dra. Milagros Gonzales Miñán, directora de la Escuela de Posgrado; Dr. Juan Dejo Bendejú, director de la Dirección General de Investigación, Mg. Mario Granda Rangel, secretario académico de la Escuela de Posgrado, Mg. Bernardo Meza Guzmán, decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión, y el Mg. Uriel Montes Serrano, representante de los coordinadores

Excusaron sus inasistencias el Dr. Edwin Vásquez Gherzi, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y el Mg. César Escajadillo Saldías, decano de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas.

Agenda

1. Presentación de nuevos diplomados de Posgrado:
 - Planificación y gestión del turismo sostenible
 - Educación Intercultural Bilingüe
2. Aprobación de (05) tesis sustentadas

Desarrollo

Punto 1

Inició la sesión la Dra. Gonzales Miñán comentando que uno de los objetivos estratégicos más importantes de la Escuela de Posgrado del presente año es diversificar la propuesta formativa y que en los dos últimos años se está apostando por tener más programas nuevos y, por ello, se ha trabajado arduamente para la elaboración de nuevas maestrías y diplomados. Asimismo, enfatizó que las maestrías, evidentemente, representan un reto mayor puesto que requieren de mucha documentación para cumplir con los requerimientos de la Sunedu. Del mismo modo, enfatizó que durante los dos años de su gestión en la dirección de la Escuela de Posgrado se han creado varios diplomados nuevos, algunos con mucho éxito en el mercado, a pesar de la situación tan complicada que generó la pandemia. Por ello, la Escuela de Posgrado ha seguido preparando algunos más y que en esta ocasión se están presentando dos nuevos planes de estudios de diplomado.

Destacó que el Diplomado en Gestión y Planificación del Turismo Sostenible fue propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales, por el decano Dr. Edwin Vásquez Gherzi y por la Mg. Rocío Lombardi, ex jefa de carrera de la facultad. Agregó que a la Escuela de Posgrado le parece que este programa tendrá una gran acogida ya que por comentarios de la docente Lombardi se ha sabido que muchos profesionales de distintas carreras, vinculados al turismo, requieren de este tipo de formación. Además, se cuenta con la experticia y la experiencia de la docente Lombardi y de los otros profesores de la Escuela de Turismo, que también serán parte de la plana docente del diplomado.

Planificación y gestión del turismo sostenible

Para la presentación del Diplomado en Planificación y gestión del turismo sostenible, fue invitada la Mg. Rocío Lombardi Valle quien inició su exposición indicando que para esta propuesta se ha tenido en cuenta el Diplomado en Gestión e Innovación del Turismo que se ofreció en la Escuela de Posgrado hace un tiempo, que esta es una nueva propuesta y que se sujeta al contexto actual y repensando en el turismo post pandemia, con miras a la reactivación del sector.

Señaló que, a su parecer, existe una necesidad de planificación de los destinos turísticos del país y que en la actualidad ninguna institución educativa lo está teniendo en consideración dentro de su oferta académica de posgrado. Añadió que le parece necesario planificar para evitar que la reactivación a nivel del turismo sea desordenada y puso como ejemplo lo sucedido durante los feriados del mes de abril por conmemoración de la semana santa lo cual se percibió especialmente en la ciudad de Ayacucho, y lo que está pasando con muchos destinos turísticos del país en los cuales se está volcando el “turismo de masas”.

Agregó que también le pareció interesante plantear este diplomado considerando que la UARM tiene un buen posicionamiento y una buena reputación, ganada a lo largo de los últimos años en el mundo del turismo, mediante la carrera de Turismo en el pregrado y que todo esto se podría capitalizar, que la virtualidad podría servir de mucha ayuda para llegar al público objetivo.

Señaló que el término “Planificación y gestión del turismo sostenible” se tomó porque es importante no quedarse en la planificación sino poder ofrecer ambos puntos de vista, tanto **planificar**, pero también saber contar con instrumentos y herramientas modernas para poder **gestionar** esa planificación. Puntualizó que en su experiencia ha podido reconocer que en turismo siempre hay dos equipos de consultores uno que planifica y otro que gestiona y que uno de los objetivos del programa es **integrar** ambos aspectos para que los estudiantes tengan ambos y puedan desempeñarse tanto en equipos de planificación como en grupos de gestión en su vida laboral o profesional. Seguidamente pasó a presentar los apartados más importantes del plan de estudios del diplomado.

Objetivo general

- Planificar y gestionar experiencias y destinos turísticos sostenibles y competitivos con una mirada de mercado, considerando todos los elementos del sistema turístico, respetando los procesos sociales, económicos y territoriales de cada lugar, así como la conservación de los recursos naturales y culturales.

Objetivos específicos

- Conocer las etapas de la planificación de destino y experiencias turísticas.
- Diseñar proyectos de desarrollo turístico.
- Analizar las variables involucradas para el desarrollo de experiencias turísticas competitivas y sostenibles.
- Reconocer, recomendar y aplicar buenas prácticas para el desarrollo sostenible del turismo
- Evaluar críticamente procesos de planificación, gestión y planes de desarrollo turístico sobre la base de criterios e instrumentos válidos.

Modalidad: A distancia

24 créditos

Un ciclo

MALLA CURRICULAR DEL DIPLOMADO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE				
NOMBRE DEL CURSO	CRÉD.	HT	HP	REQUISITO
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3	48	0	NINGUNO
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL TURISMO	3	48	0	NINGUNO
CULTURA Y PATRIMONIO	3	48	0	NINGUNO
DERECHO PARA EL TURISMO	3	48	0	NINGUNO
DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO	3	48	0	NINGUNO
GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS	3	48	0	NINGUNO
PROYECTOS TURÍSTICOS	3	48	0	NINGUNO
DISEÑO DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS SOSTENIBLES	3	48	0	NINGUNO
Total: 8 CURSOS	24	384	0	

Dirigido a:

El *Diplomado en Planificación y gestión del turismo sostenible* está orientado a bachilleres de

las carreras de turismo de universidades del país y del extranjero, así como a profesionales de otras disciplinas que tengan interés y/o experiencia en la actividad turística.

Competencias

1. Analiza y reflexiona críticamente los modelos de planificación y gestión del turismo.
2. Evalúa los modelos de gestión turística y diseña proyectos y/o experiencias turísticas sostenibles y competitivas considerando instrumentos herramientas válidas.
3. Domina procesos y herramientas para el desarrollo sostenible del turismo a fin de generar cambios positivos en la actividad turística.

A continuación, pidió la palabra el Mg. Bernardo Meza quien hizo las siguientes consultas:

- a. Cuando hablamos de la buena reputación de la Universidad en términos de turismo ¿a qué nos referimos? Ya que la Universidad ha cerrado la carrera de Turismo en el pregrado hace poco, es difícil de entender esta expresión.
- b. Pidió que, por favor, le aclare la frase: "no hay que entender el turismo como una industria sino como un sistema sostenible con una mirada de mercado".
- c. En el tema de ordenamiento territorial, señaló que le parece que sería bueno incluir algo de cultura al consumidor, que le parece que tenemos un problema grave en nuestro país con el tema del respeto al consumidor.

Respuestas de la docente Lombardi:

- a) En atención a su primera consulta, sobre la reputación ganada por la carrera, se hacía referencia al trato que se le ha otorgado en el sector público (mediante MINCETUR o PROMPERÚ) a la UARM cuando se organizan actividades como mesas de trabajo. Por ejemplo, solo existían cupos para dos universidades y una de ellas era siempre la UARM a pesar de que existen 22 que ofrecían la carrera de turismo a nivel nacional. Además, la UARM ha tenido visibilidad en los congresos nacionales de turismo que se realizaban todos los años (prepandemia) eventos que agrupaban entre 3500 y 4000 mil estudiantes de todo el país.
- b) Respondió que cuando hablamos del turismo con una mirada de mercado es porque cuando se visualiza el desarrollo del turismo en el Perú durante el año se hizo con una mirada de oferta y que de hecho hubieron muchas entidades de cooperación internacional trabajando proyectos de turismo y de cómo se ha dado el desarrollo de la oferta puso ejemplos de las principales Organizaciones No Gubernamentales (ONG) o entidades de cooperación internacional, que invertían o conseguían financiamiento para infraestructura más no para captar al turista. Así, cuando habló de mercado se refirió al estudio de las tendencias, a ofrecer productos más especializados dentro del lugar turístico.

Con respecto a cómo entender el turismo como un sistema y no como una industria, respondió que la mirada del turismo sostenible es que la industria lo que hace básicamente es transformar una materia prima y que el turismo no transforma una materia prima, sino que pone en valor los recursos, esta es básicamente la diferencia. Del mismo modo, agregó que el turismo pertenece al sector terciario que es el de servicios, que un recurso lo transforma en un atractivo luego en un producto y finalmente en oferta para la captación de demanda.

- c) Finalmente, sobre su tercera inquietud o sugerencia, respondió que le parece importante abrir un curso sobre el consumidor y las tendencias, pero que es un tema bastante amplio. Por eso, si bien existen tres etapas (planificación, implementación y marketing o comercialización), este diplomado propone centrarse únicamente en las dos primeras etapas porque el tema del marketing o comercialización, al ser tan amplio, podría abordarse en una maestría o un segundo diplomado vinculado directamente a la comercialización.

Pidió intervenir el Mg. Uriel Montes quien consultó sobre la inclusión en las sumillas de los cursos los temas de identidad, cultura y lengua que le parece importante en este tipo de programas.

Agregó que él como coordinador del Diplomado en Diseño y Gestión Curricular, ha recibido sugerencias de estudiantes acerca de concluir el programa con un **proyecto integrador**, por lo cual consultó si este programa ha contemplado este tema y combina la teoría con la práctica.

Respondió a estas consultas u observaciones la Mg. Lombardi señalando que de los cursos planteados uno de los últimos tiene el nombre de “Diseño de proyectos turísticos” y que, en su desarrollo, los estudiantes deberán volcar todos sus conocimientos obtenidos en un **proyecto de gestión**, con temas de cultura, patrimonio y territorio. Y añadió que cuando menciona el “ordenamiento territorial en turismo sostenible” parte desde la premisa de que tiene que ser una experiencia positiva tanto para el turista como para la comunidad anfitriona y que la única forma de que el turismo sea positivo es entendiendo y comprendiendo las peculiaridades y particularidades de cada comunidad. Otro tema importante en turismo sostenible es que el turismo se gestiona desde abajo hacia arriba. Añadió que el planificador es un facilitador que llega a dar herramientas pero que también construye la visión de destino de la mano de quienes habitan el territorio turístico.

Tomó la palabra el Dr. Juan Dejo, quien añadió que le pareció interesante el trabajo realizado dentro de la Universidad de la mano de la Mg. Rocío Lombardi. Que confía en su criterio, experiencia y en el conocimiento en el cual es experta. Consultó acerca del público al cual irá dirigido, que considera básica una evaluación constante para que el programa pueda mejorar. Que le parece también que la Escuela debería de implementar estos modos de monitoreo para la mejora de los programas y que con ello se logre un éxito comercial con cada programa nuevo o antiguo ofrecido.

Respondió la Mg. Lombardi que ella cree que el contexto nos **favorece** en este momento, que personalmente ha hecho algunas investigaciones y que ha determinado que el turismo está un 12% por encima de la cifra de años anteriores a la pandemia (2019). Que hay muchos lugares que están destinando fondos para la reactivación del turismo nacional. Que la inversión hotelera también se ha reactivado.

Tomó la palabra el Mg. Mario Granda, quien puntualizó que hay casos de estudiantes de cursos de Formación Continua que retornan a la Universidad consultando por programas como este. Hizo énfasis en que la profesora Rocío Lombardi ha dictado varios cursos para esta oficina.

Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe

Previamente a la presentación del diplomado, señaló la Dra. Gonzales que la primera parte de esta propuesta formativa fue elaborada por la docente María Amalia Ibañez Caselli quien tiene años de experiencia en la Educación Intercultural Bilingüe y que cuenta con muchas publicaciones realizadas, y que luego continuó con esta labor el docente Óscar Marín, coordinador de EIB de la Escuela de Educación.

Agregó que cree que la Educación Intercultural Bilingüe es una temática que está en sintonía con la UARM. Además, se cuenta con varias promociones de jóvenes con becas del Pronabec y que incluso en el presente año, este grupo de jóvenes representa un reto mayor para la Universidad dado que son de la Selva. Y que en esta medida para que el gran trabajo de pregrado se pueda concretar también en posgrado es que se está creando el diplomado. Igualmente, se cuenta con un gran público deseoso de conocer y poder especializarse en EIB, además, siendo un pedido expreso del Consejo de Rectoría, es que la Escuela de Posgrado ha considerado incluir este programa en su oferta académica.

Para la presentación del diplomado fue invitado el docente Oscar Marín García, coordinador del programa de Educación Intercultural Bilingüe de pregrado. Seguidamente, procedió a compartir los principales apartados del plan de estudios del diplomado.

Objetivo general

- Brindar herramientas teóricas y metodológicas necesarias para la reflexión y el análisis crítico para la implementación de los modelos de una Educación Intercultural Bilingüe según los contextos socioculturales y lingüísticos del país.

Objetivos específicos

- Identificar los antecedentes históricos de la Interculturalidad y de la Educación Intercultural Bilingüe.
- Generar un pensamiento crítico y reflexivo en torno a la práctica pedagógica intercultural desde una perspectiva ética.
- Desarrollar competencias para una praxis pedagógica intercultural basada en el diálogo intercultural y el diálogo de saberes.

Modalidad: A distancia

24 créditos.

1 ciclo único

MALLA CURRICULAR DEL DIPLOMADO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE				
NOMBRE DEL CURSO	CRÉD.	HT	HP	REQUISITO
DIVERSIDAD SOCIOLINGÜÍSTICA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA	3	48	0	NINGUNO

ETNOGRAFÍAS Y DINÁMICA SOCIOCULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	3	48	0	NINGUNO
DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS	3	48	0	NINGUNO
INTERCULTURALIDAD Y CIUDADANÍA INTERCULTURAL	3	48	0	NINGUNO
MODELOS Y EXPERIENCIAS DE EIB	3	48	0	NINGUNO
DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA 1 Y LENGUA 2	3	48	0	NINGUNO
EPISTEMOLOGÍA INTERCULTURAL Y EL DIÁLOGO DE SABERES	3	48	0	NINGUNO
INNOVACIONES PARA UNA PEDAGOGÍA INTERCULTURAL	3	48	0	NINGUNO
Total: 8 CURSOS	24	384	0	

Dirigido a:

- Docentes en servicio que laboren en contextos de diversidad lingüística y cultural, tanto en ámbitos rurales como urbanos.
- Egresados de programas de formación EIB que deseen fortalecer sus capacidades en la praxis pedagógica intercultural.
- Funcionarios de DRE, UGEL, Gobierno Regional y Municipios y profesionales de ONG donde la EIB/EIT es uno de los aspectos a desarrollar.
- Investigadores de las ciencias sociales que buscan especializarse en Educación Intercultural Bilingüe y Educación Intercultural para Todos.

Competencias:

1. Reflexiona sobre las experiencias de la Educación Intercultural y Bilingüe en América Latina: sus modelos pedagógicos y los enfoques socioculturales y lingüísticos que se han desarrollado.

2. Aplica los enfoques de interculturalidad y bilingüismo en el diseño de propuestas pedagógicas interculturales para su práctica docente, como asesor, investigador y/o vínculo con alguna comunidad originaria.
3. Asume liderazgo para la transformación de la sociedad, construyendo una ciudadanía intercultural.

Modalidad:

El diplomado se imparte en un ciclo único bajo la modalidad a distancia y está dividido en cuatro bloques de dos cursos que se imparten de manera simultánea. Las actividades y tareas académicas (sesiones asincrónicas) se realizarán en el entorno virtual de aprendizaje, es decir, en el Aula Virtual de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (Open LMS Moodle) y las videoconferencias (sesiones sincrónicas) a través de Microsoft Teams.

Pidió la palabra el Dr. Juan Dejo quien señaló que le parece bastante interesante la propuesta e hizo la consulta de la forma en la que la Escuela de Posgrado podría evaluar el resultado del programa. Hizo el comentario además de que le parece caro y probablemente impagable para algunos docentes habitan en provincia o lugares fuera de la ciudad de Lima.

Respondió la consulta el docente Marín García quien indicó que por el momento desconoce mayores detalles del costo del programa, pero que según lo que ha indicado el secretario académico, tendrá un costo similar al de otros programas similares, no le parece inaccesible, que tal vez el sector público si logre tener acceso a él dado que requiere de capacitación en este sentido.

Tomó la palabra la Dra. Gonzales quien añadió que existe una clara necesidad de formación en Educación Intercultural Bilingüe, que existe un estudio que se compartió en Consejo de Vicerrectoría en el cual participa, que señala que las escuelas de EIB no tenían profesionales preparados y que a partir de ello el MINEDU se encuentra otorgando becas mediante el Pronabec, institución con la cual la UARM mantiene años de relaciones y que la Escuela de Posgrado podría proponer esta apuesta formativa.

Añadió el docente Marín que él entiende que este tipo de programas son exclusivos para cierto sector, pero que cree que se podría ofrecer a comunidades, piensa también que se podrían realizar actividades como talleres, charlas o exposiciones vía online con el fin de establecer vínculos que repercutan en la difusión y publicidad del programa. Añadió que él ha participado en diplomados mediante los cuales conoce casos en los que las instituciones educativas trabajan de la mano de escuelas y comunidades que ofrecen talleres y realizan una serie de actividades conjuntas, y es a partir de ello que se genera un vínculo más cercano. Añadió que esto le parece interesante y que podría darle sostenibilidad a esta propuesta.

Pidió la palabra el Mg. Uriel Montes, quien mencionó el caso de una Universidad de la competencia que tenía un Diplomado en Interculturalidad y que luego lo convirtió en Maestría. Agregó que en el año 2015 postuló en la EPG a la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Interculturalidad pero que no abrió por no cumplir con la meta establecida, mencionó que la Maestría en Educación con mención en Gestión de Instituciones Educativas tiene mucha competencia y que por ello no ha sido posible abrir este programa en la Escuela de Posgrado durante los últimos años, pero que si hay una gran variedad de oferta de parte de otras instituciones lo que le hace pensar que el mercado en este tema esté saturado.

Atendió la consulta el docente Marín García quien enfatizó que siempre se tendrá competencia, pero que es nuestra labor **marcar la diferencia**.

Agregó además que dentro de la política sectorial de la EIB nace otra propuesta la Educación Intercultural para Todos (EIT), pensando en que todos los docentes deberían aspirar a una

formación de este tipo, porque vivimos en una sociedad sumamente diversa, no solo en el ámbito rural sino urbano. Que el Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe se distingue en ese sentido, que va desde lo ético y que además aporta conocimientos de la EIT lo cual forma parte de sus ejes temáticos.

Añadió la Dra. Gonzales que el plan de estudios está pasando por una última revisión de parte de la Oficina de Calidad Educativa (OCE) y que luego la versión definitiva será compartida formalmente con los consejeros de la Escuela de Posgrado.

Pidió la palabra el Mg. Mario Granda quien comentó que adicionalmente a pretender acceder al sector público sería tan o más importante pensar en el sector privado.

Acuerdo

Se puso a votación la aprobación del Diplomado en Planificación y Gestión del Turismo Sostenible y del Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe y ambos programas fueron aprobados por **unanimidad**.

Punto 2

Aprobación de los expedientes de las siguientes (05) tesis sustentadas presentadas por la Comisión de Grados Académicos de la Escuela de Posgrado

Procedió el Mg. Mario Granda a realizar la presentación de los detalles de las tesis.

Nº	TESISTA	MAESTRÍA	TÍTULO
1	Basilio Valenzuela De la Cruz	Maestría en Educación con mención en Docencia Universitaria	Competencias digitales y estrategias de aprendizaje: su relación con el rendimiento académico de estudiantes de Estudios Generales de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica UNI.
2	Angela Maritza Ramos Mendoza	Maestría en Educación con mención en Diseño y Gestión Curricular	Teorías implícitas de la evaluación de los aprendizajes en docentes del nivel primaria de una institución educativa pública de Lima Cercado
3	Luz Marina Amaru Choccata	Maestría en Educación con mención en Gestión de Instituciones Educativas	Liderazgo Pedagógico del Equipo Directivo en la Gestión de los Aprendizajes de los Docentes en una Institución Educativa Pública en Cusco.
4	Rubia Melissa Mendieta Alvarado	Maestría en Educación con mención en Diseño y Gestión	Uso de Novelas Juveniles y el Interés por la Lectura en Estudiantes de 4.º Grado del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú – COAR Lima

		Curricular	
5	Elsa Mercedes Támara Ayala	Maestría en Neurociencia y Educación	Perfil sensorial de Winnie Dunn y rendimiento académico en estudiantes del nivel inicial de la I.E. N.º 325 de Nuevo Chimbote, Áncash

Desarrollo

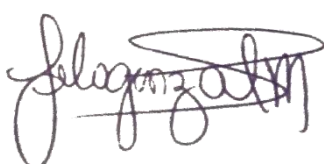
Intervino el Mg. Bernardo Meza indicando que, de las cinco tesis, ha notado que tres tienen errores en el abstract. Señaló que, en este documento, ha notado que cometen errores de traducción a menudo y consultó sobre la posibilidad de retirar este documento de los expedientes.

Respondió la Dra. Gonzales que la Escuela de Posgrado ha planteado a la Dirección General de Investigación que el Centro de Idiomas revise y otorgue el visto bueno de los abstract, y comentó que quitarlos no le parece la mejor opción. Señaló que se informará de estas observaciones a la Comisión de Grados Académicos para que sean levantadas a la brevedad posible.

Acuerdo

Con el total de votos de los consejeros asistentes fueron aprobadas las cinco (05) tesis, y el voto mediante correos electrónicos, de los consejeros el Dr. Edwin Vásquez Gheresi y el Mg. César Escajadillo Saldías, quienes, aunque no participaron de la presente sesión sí revisaron las tesis. Las (05) tesis serán presentadas a Secretaría General y, luego, ante el Consejo Universitario.

Habiendo abordado los dos temas de la agenda, se dio por culminada la 3ra. Sesión Ordinaria del Consejo de Posgrado del año 2022.



Dra. Milagros Gonzales Miñán

**DIRECTORA
Escuela de Posgrado**




Mg. Mario Carlos Granda Rangel

**SECRETARIO ACADÉMICO
Escuela de Posgrado**



